

Normas de presentación de manuscritos

La Revista agradece a los autores redacten los originales que deseen publicar según las presentes normas. Estas no son más que unas entre otras muchas soluciones posibles y no pretenden sino resolver, en relación con los medios editoriales de la Revista, los casos más sencillos y más frecuentes. De su observación dependen la rapidez y la calidad de la transcripción definitiva de los manuscritos.

CONDICIONES GENERALES

- 1 - Enviar dos ejemplares del manuscrito redactado en castellano. Al final del estudio, indicar la dirección profesional y/o privada del autor o autores.
- 2 - Presentar con el manuscrito un resumen de menos de diez líneas redactadas en castellano, y su traducción al francés o al inglés.
- 3 - Cada autor recibe 25 separatas de su artículo, pero puede solicitar mayor cantidad pidiéndola de antemano y pagando el excedente.
- 4 - La Revista no se responsabiliza por los manuscritos no solicitados ni por las ideas expresadas por los autores de los trabajos que publica. Toda proposición supone la aceptación de las presentes normas. La publicación efectiva de un artículo en la Revista implica la suscripción del autor para un año.

TEXTOS Y NOTAS.

- 5 - Mecanografiar el manuscrito a doble espacio en el recto de hojas 21 x 29,7, con márgenes constantes de 40 mm a la izquierda, 10 a la derecha, 25 en lo alto y en lo bajo.
- 6 - Presentar las figuras en forma definitiva, dibujadas con tinta china, en papel de calca o bristol, con mención precisa de su número y de su colocación en el texto.
- 7 - Resaltar el renglón inicial de cada párrafo con una sangría de 25 mm. Transcribir las citas largas (más de un verso o de cuatro líneas seguidas) o formadas por diálogos con mención de interlocutores con simple espacio, sin comillas y resaltadas por una sangría de 25 mm (sangría inicial de la cita, si se da el caso, de 40 mm).

8 - Numerar las notas consecutivamente y recoger su texto al final del artículo en hojas separadas y mecanografiadas con doble espacio.

9 - En el texto, colocar las llamadas de notas, que se dan entre paréntesis, antes de la puntuación baja (punto, coma, punto y coma, dos puntos) y después de la puntuación alta (interrogación y admiración). Al final de las citas, poner las llamadas de notas o referencias abreviadas después de las comillas de cierre o, en caso de citas sangradas sin comillas, después de la puntuación final.

10 - Subrayar una sola vez todos los elementos que han de transcribirse en letra bastardilla : títulos de libros, revistas o periódicos; títulos de artículos o contribuciones en obras colectivas; palabras extranjeras o exóticas; letras, palabras o frases que se citan como ejemplos en trabajos lingüísticos; letras que encabezan sendos apartados [A, a, etc.]. Subrayar también las palabras latinas y sus abreviaturas : cf. (= compárese; ≠ véase), et al., ibid. (designa la misma obra), id. (designa al mismo autor), in, i.e., infra, loc. cit., N.B., op. cit., passim, sq., supra, s.v., v.g., vid., etc. (etcétera se abrevia etc., sin puntos suspensivos).

11 - Poner entre comillas los títulos de las partes (parte, capítulo, poema, cuento, etc.) de la publicación referida. Poner asimismo entre comillas las citas que no constituyen párrafo sangrado.

12 - En el texto y en las notas, escribir los nombres de pila y apellidos de los autores o críticos con versal inicial solamente, poniendo los nombres (en forma abreviada o no) antes de los apellidos.

13 - Para prosodia y ortografía, observar las *Nuevas normas* de la Academia española (1959). Poner tilde en las versales que lo necesitan. Para el empleo de los signos ortográficos y los casos particulares, se conforma la Revista con las pautas del *Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española* de Manuel Seco (Madrid, Aguilar, última edición).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS : NOTAS

14 - En las notas, limitar los elementos bibliográficos básicos a lo indispensable para la identificación de la publicación referida; separar estos elementos por comas.

15.1 - Libros (publicaciones separadas no periódicas)

Elementos bibliográficos posibles : 1 - Autor(es) : Apellido(s), indicaciones complementarias (ed., dir., trad., etc.); 2 - título subrayado; 3 - comentarios sobre la edición (pref., intr., trad. por...; actas, homenaje, etc.; número de la

edición, revis. y corr.; etc.); 4 - pie de imprenta (lugar de publicación, editor o impresor, fecha de publicación); 5 - notas (colección, informaciones diversas, nº ISBN, etc.); 6 - número de volumen (tomo, parte, capítulo, etc.); 7 - número de página (estrofa, verso, etc.) o de páginas (estrofas, versos, etc.) límites. Dos ejemplos :

Marcel Bataillon, Erasmo y España. Estudios sobre la historia espiritual del siglo XVI, trad. de A. Alatorre, México-Buenos Aires, F.C.E., 1950, vol. 2, p. 350.

Lope de Vega, Peribáñez y el comendador de Ocaña, ed., estudio y notas de J.M. Blecua, 6ª ed., Zaragoza, Ebro, 1962, (Biblioteca Clásica Ebro, 52; Serie Teatro, XV), vv. 728-732.

15.2 - Contribuciones a una obra colectiva no periódica (actas, homenajes, misceláneas, etc.)

Observar la disposición siguiente : 1 - Autor(es); 2 - título de la contribución subrayada; 3 - preposición "en" y descripción de la obra como en 15.1. Dos ejemplos :

J.E. Varey, Towards an interpretation of Lope de Vega's "El villano en su rincón", en R.O. Jones (ed.), Studies in Spanish literature of the Golden Age presented to E.M. Wilson, London, Tamesis Books, 1973, (Colección Támesis, Serie A : Monografías, XXX), p. 317 sq.

Jean Canavaggio, Los disfrazados de mujer en la Comedia, en La mujer en el teatro y la novela del siglo XVII, Actas del segundo coloquio del G.E.S.T.E. (Toulouse, 16-17 nov. 1978), Toulouse, France-Ibérie Recherche, 1979, pp. 133-152.

16 - Artículos de publicaciones periódicas.

Observar la disposición siguiente : 1 - Autor(es); 2 - título del artículo subrayado; 3 - preposición "en" y título (abreviado o no) del periódico subrayado; 4 - con numeración arábiga, número del tomo (y eventualmente del fascículo), fecha de publicación del tomo o, eventualmente, del fascículo; 5 - número de página o de páginas límites.

Salvo para publicaciones de poca difusión, no mencionar el pie de imprenta. Transcribir las abreviaturas sin puntos en caso de siglas (las admitidas por los organismos internacionales de documentación). Dos ejemplos :

Rosita Subirats, Contribution à l'établissement du répertoire théâtral à la cour de Philippe IV et de Charles II, en Bhi, 79, nº 3-4, juillet-décembre 1977, pp. 401-479.

Nicolas Kanellos, The anti-semitism of Cervantes' "Los baños de Argel" and "La gran Sultana". A reappraisal, en Bulletin of the Comediantes, 27, 1975, pp. 48-52.